

El Mensajero del Pueblo

Año VII.—T. XIV.—Montevideo, Sábado 8 de Diciembre de 1877.—Núm 669.

(A)

Maria Santísima

MADRE DE DIOS

EN EL ANIVERSARIO VIGESIMO TERCERO

DE LA

DEFINICION DOGMATICA

DEL

**MISTERIO DE LA CONCEPCION INMACULADA
CONSAGRA**

EL PRESENTE NÚMERO Y RINDE LOS MAS SINCEROS HOMENAGES
DE SU FILIAL AMOR,

La Direccion de EL MENSAJERO DEL PUEBLO.

Afectos del alma cristiana en la presencia de Dios,

CONTEMPLANDO EL INEFABLE MISTERIO DE LA CONCEPCION INMACULADA
DE LA SANTÍSIMA VÍRGEN MARÍA.

Entonemos á la Virgen bendita un cántico de amor, de felicitacion y de alegría. Pura es desde el primer instante de su sér: ¿lo entiendes, alma mia? Pura es para tu consuelo.

Pura es como el pensamiento del Eterno, y mi alma se regocijó en tan hermosa prerogativa.

Por eso cantaré tus amores, Madre mia, y me gozaré con los ángeles en el primer momento de tu existencia.

Tú eres bella como la inocencia que se adorna con la luz de los cielos, y hermosa como las delicias del Eden celestial.

No hay en Ti mancha de culpa, y Tú sola eres concebida sin pecado.

La inocencia te acogió en sus brazos en el primer instante de tu ser, y te hizo más grande que todos los serafines.

Entónces se regocijó el cielo, y la tierra lanzó el suspiro de la esperanza.

La aurora de nuestra salud brilló en el horizonte, y el mundo empezó á ver el remedio de sus dolores.

Mas el orgullo le ofuscó, y no vió en todo su esplendor la hermosura de tu alma ni la pureza de tu corazon immaculado.

El humo de las pasiones y el polvo de las discusiones encubrieron tu belleza original; y la hermosa prerogativa que el Eterno te concediera quedó escondida en la oscuridad de los siglos.

Sólo tus hijos decían en el secreto de sus corazones y en el fondo de sus almas:

“La Madre de Dios es Pura.

“La Virgen por excelencia es Inmaculada.

“No hay mancha, no hay pecado en la Mujer bendita que Dios ha escogido para trono de Trinidad Beatísima.”

Y la Maestra universal de la fé, la Madre de los creyentes, sonreía de gozo, y alentaba la piedad de sus hijos, sin oponerse á los dulces impulsos de sus corazones.

En tanto la pureza de Maria pasó intacta por las sombras y la corrupcion de los siglos.

Llegó la plenitud de los tiempos, y un varon santo, lleno de gracia y fortaleza, fué lebandado por Dios hasta la altura de su corazon.

Se le dieron las llaves del reino de los cielos, y fué llamado Vicario de Jesucristo en la tierra.

El infierno tembló al verle sentado en la Cátedra de la verdad, y desencadenó contra él todos sus furores.

Mas la Reina de la creacion apareció en los cielos, y dijo al amado de su corazon, sonriendo de complacencia:

“Cumplamos nuestro pacto, porque ha sonado la hora marcada por el Eterno.

“Tú descorrerás el velo que cubre mi hermosura original ante los hijos del siglo, y yo inmortalizaré tu nombre, haciéndote grande ante Dios y los pueblos.

“Enlazaré tu memoria con mi hermosa prerogativa, y la progenie de los escogidos cantará sus alabanzas á mi nombre y al tuyo.”

El baron santo escuchó á la Hija de Sion, y palpité de gozo y alegría.

Subió á la Cátedra de verdad, imploró las luces del Espíritu que vivifica, levantó sus ojos al cielo, y elevando sus manos hasta el trono de la misericordia, dijo al mundo de los creyentes, radiante de amor y de gozo:

“La Madre de tu Dios es Pura, es inma-

culada en el primer instante de su sér, y yo te la presento hoy con toda la majestad de su belleza.”

Doscientos millones de creyentes hundieron su frente en el polvo para bendecir al Eterno, y en la explosion de su entusiasmo y de su fé clamaron con alegría, en honor del Dios tres veces Santo:

“Creo, creo, creo, ¡Gloria á la Inmaculada!

“¡Salve al pregonero de su hermosa prerogativa!

“¡Paz y salud al mundo, que será regenerado de nuevo, por la Concepcion Inmaculada de Maria!”

Yo ví y entendí todo esto, y desde entonces espero en la resurreccion del mundo.

Y yo mismo no moriré, viviré inmortal, porque mi Madre es Inmaculada.

La diestra del Señor colocó la virtud en el corazon de Maria, y este corazon immaculado es la ciudad de mi refugio.

Yo soy pobre, soy miserable y lleno de pecados; pero hallé en Maria el fruto de la vida, y fuí lleno con la luz de la fé, la dulzura del amor, el consuelo de la esperanza y la paz de los que sufren.

Pobre fuí yo, pero Ella me llenó de riquezas.

Necio era yo, como los hijos del error; pero á Ella debo la sabiduría que ilumina con sus resplandores á todo hombre que viene á este mundo.

Yo estaba enfermo, y Ella me sanó con la dulzura de sus gracias y el aroma de sus virtudes.

¡Bendita sea mi Madre Inmaculada....!

Por eso yo cantaré tus alabanzas ¡oh Reina de las vírgenes! y como en los primeros años de mi vida, te ofreceré los suspiros de mi corazon y los afectos de mi alma.

Yo ví la hermosura con que te adornas y la gloria de tu Concepcion sin mancha, y ya no puedo vivir en el mundo de las miserias y de las pasiones.

Deja morir en paz á tu siervo ¡oh Reina celestial! y sácalo cuanto ántes de un mundo que no te ama.

Desata ¡oh muerte! mis ligaduras, porque no es posible vivir en la tierra del dolor y del infortunio, despues de haber contemplado la gloria de Maria en su Concepcion immaculada.

Entonces, Madre mia, yo te ofreceré tambien mi prerogativa, y pondré en tus manos una azucena de pureza, regada con la san-

gre de tu Hijo y con las lágrimas de mi dolor.

Porque mi reposo es la Eternidad de los siglos, en el tabernáculo del Dios de mis padres.

En él habitaré, porque en él descansarán todos los que siguen á Maria....

Así sea.

Documento importante

ECUADOR

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR JENRAL DON IGNACIO DE VEINTEMILLA, JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA.

Excelentísimo señor:

Por el último correo de Guayaquil he recibido el número 46 del periódico oficial "El Ocho de Setiembre" que ha comenzado á publicarse en esa ciudad; y en él encuentro las comunicaciones oficiales dirigidas por el señor Gobernador de esa provincia al ilustrísimo señor obispo diocesano, con motivo de la celebracion del aniversario de la transformacion política del 8 de setiembre, así como las contestaciones del ilustrísimo Prelado. En seguida se registra la nota del H. Ministro Jeneral, en que, por resolucion de V. E. se ordena: "que mientras S. E. sea obedecido como patrono de la nacion Ecuatoriana, se suspenda el pago de las rentas en la parte decimal, adjudicada á esta diócesis, (de Guayaquil) con escepcion de los eclesiásticos que por su espíritu pacífico y verdaderamente evangélico son acreedores al respeto del pueblo y á las consideraciones del gobierno."

Extraña resolucion, excelentísimo señor, la que dejo copiada; y como ella es atentatoria contra los derechos sagrados é independientes, de que, por institucion divina, gozó la Iglesia, me veo en la necesidad de reclamar contra ella, haciendo previamente algunas consideraciones dignas de la atenta meditacion de parte del Supremo Magistrado, que hoy dirige los destinos de una nacion tan católica como la nuestra.

En efecto, excelentísimo señor, ¿cuál es el motivo para que el Supremo Gobierno se crea vejado por no haberse prestado el ilustrísimo señor obispo de Guayaquil á la misa de

accion de gracias y *Te Deum*, en celebracion del aniversario del 8 de setiembre? En materias de culto, de disciplina, y en todo lo que mira á la jurisdiccion espiritual, toca á la Iglesia únicamente su decision y no á la potestad civil: esta es doctrina canónica conocida y venerada por todo el mundo, y como dice el ilustre Bossuet:

"La ley civil que en todo lo demás manda como soberana, aquí debe obedecer y proteger, porque no siendo otra la autoridad de la Iglesia, sino la de J. C. es por lo mismo independiente de la potestad de los hombres; y querer subordinarla á la potestad civil, es destruirla."

Siendo como es así la verdad ¿á quién tocaba, excelentísimo señor el juzgar acerca de la conveniencia ó inconveniencia de celebrar misa pontifical y cantar *Te Deum* en el predicho aniversario? Pero además de esta razon canónica que justifica por sí sola suficientemente la conducta del ilustrísimo señor obispo de Guayaquil, ¿quién puede desconocer la fuerza de las razones que alega el mismo señor obispo en justificacion de su negativa?

"¿Cómo puedo ordenar, dice, que los ministros del Santuario se congreguen en el templo Santo del Señor, á entonar cánticos de gozo y alegria, en los momentos en que la Iglesia ecuatoriana se cubre de tristeza y luto, por los ultrajes y destierros de uno de sus prelados mas venerables, el ilustrísimo y reverendísimo señor Masía? ¿Podrá aceptar el Todopoderoso acciones de gracias, por acontecimientos que, desgraciadamente no han acarreado sino ofensas á Dios, luto y consternacion á la Iglesia y vejámenes y persecuciones á sus ministros?"

Razones poderosísimas son estas, excelentísimo señor en justificacion de la conducta del ilustrísimo señor obispo; y á ellas podemos agregar aun la de que si la autoridad infalible de la Santa Sede ha reprobado y condenado los principios proclamados el 8 de setiembre; si todos los católicos del Ecuador, junto con el clero y sus prelados, los han condenado y reprobado igualmente ¿podrá un obispo prestarse á tributar accion de gracias al Todopoderoso, por la proclamacion de estos mismos principios?

El Supremo Gobierno, excelentísimo señor, parece que en esta materia rehusa y se niega á sujetarse á la enseñanza y doctrina católica de la Iglesia; parece que su mente es la de hacer que prevalezcan á todo tran-

ce y contra toda prohibición, los principios reprobados del liberalismo. Pero entónces el Supremo Gobierno, por el mismo hecho se halla "fuera de la Iglesia;" y si es así ¿por qué pretender violar á la misma Iglesia que le abra sus puertas, cuando el liberalismo del día es el único que se las tiene cerradas? No comprendo, excelentísimo señor, de dónde provenga, ni á dónde tienda este decidido empeño de alejarse los gobiernos, cuanto mas se pueda, de la Iglesia, en lo que mira á la obediencia á sus leyes, al respeto á sus enseñanzas, á la práctica de los deberes de cristiano, etc., etc.; y que al propio tiempo, no sea menor tampoco el mismo empeño de arrastrar á la Iglesia á tomar parte en sus regocijos mundanos; á que las campanas, el hisopo, el incienso y la capa de coro, destinados al culto divino sean para todo acto cívico del Gobierno. Seamos frecuentemente católicos cristianos y la Iglesia no se desdenará nunca de bendecir y solemnizar todos los actos de un católico gobierno.

Pero ¿de dónde, Excmo. señor, puede sacar el Supremo Gobierno, ese omnímoto derecho de que se supone investido para confiscar rentas propias de la Iglesia é infligir castigos, por supuestos delitos, á los Prelados de la Iglesia, cuya autoridad es Suprema é independiente de toda potestad secular? ¿Qué diría V. E., si nosotros los Prelados de la Iglesia, por tener las bayonetas á nuestra disposición, si lasuviésemos, dispusiéramos la confiscación de las rentas de V. E. y las de todos los empleados de la nación, fundados en que los principios proclamados el 8 de Setiembre, son contrarios al dogma, á la moral y vejatorios de la dignidad y derechos de la Santa Iglesia? La paridad no es muy exacta, porque al fin la jurisdicción de la Iglesia sobre todos los fieles, sean Magistrados ó súbditos, y los derechos ultrajados de la verdad, son ciertos y dependientes de la potestad de la misma Iglesia; pero con todo: ¿No vería V. E. en cuanto á la confiscación de rentas que en un todo dependen de la autoridad independiente y soberana de la Iglesia un abuso incalificable? No se diga que semejante derecho, como lo asegura el H. señor Ministro, depende del derecho que tenga V. E. á ser obedecido "*como patrono de la nación Ecuatoriana*" porque esto de ser *patrono de la nación* como dice el H. señor Ministro, tan peregrinamente, no puede significar otra cosa que el ser Supremo Magistrado de la nación para gobernar lo que es de su

resorte; y en esto no hay cuestión, ni el Ilmo. Obispo de Guayaquil le ha negado tampoco el dominio sobre la nación, en cosas de su incumbencia.

En fin, Excmo. señor, para dar término á la presente comunicación, me es indispensable protestar solemnemente y públicamente, como en efecto PROTESTO contra el derecho de V. E. por el cual se manda embargar el pago de las rentas eclesiásticas correspondientes á la diócesis de Guayaquil; no ménos que contra las vejaciones de que ha sido víctima el Ilmo. señor Obispo de Loja perseguido injustamente y obligado á abandonar su grey, y buscar un asilo en territorio peruano; y *protesto*, por ser estos hechos cismáticos atentatorios contra los derechos de la Iglesia, injustos sacrilegios y expolitorios de propiedades eclesiásticas; actos que se hallan reprobados con pena de excomunion mayor reservada de un modo especial al Romano Pontífice, por el artículo 11 de la Bula *Apostolica Sedes*.

Sin mas objeto, por ahora, tengo á honra suscribirme de V. E., atento S. S. y Capellan.

Riobamba, Setiembre 21 de 1877.

✠ JOSÉ IGNACIO,
Obispo de Riobamba.

El Paganismo en la Sociedad moderna

(De la *Defensa de la Sociedad*.)

(Continuacion.)

Y ya tenemos en frente de nosotros al paganismo nuevo. El neo-paganismo es en su esencia lo mismo que fué el antiguo: *un culto universal á los sentidos*. ¿Será menester que, al paralelo diseñemos un cuadro semejante al de Grecia y Roma? Nó; que ya lo estará haciendo sin nuestra ayuda la imaginación del lector ilustrado. No ha de faltarle materia para el asunto en la Europa de nuestros días. Ni se esforzará mucho para hallar la cortesana griega y el ateniense distraído; ni la honesta matrona despreciada; ni la invasión creciente de la estaturaria voluptuosa y la pintura obscena; ni las bacanales y saturnales frenéticas; ni los bailes y jardines del *sensualis*.

mo, tan distinto de los de honesto recreo; ni las termas ó baños públicos, repartidos, ora en los límites contornos de las naciones, para facilitar el juego de azar y los demás vicios, ó en otros concurridos sitios amenos, ora en las cortes y capitales con los multiplicados centros de juego, disipación y holganza; ni los repetidos festines lujosos de ricas viandas y espumosos vinos, completados con los espléndidos sarás, cada día de mas *libre* plática y vestir mas *libre*; ni, en fin, las corrientes universales de sensualidad y grosero positivismo, que por do quiera inundan y ahogan al espíritu, siembran el afán de riquezas para materiales goces, y minan y corroen los cimientos de todos los alcázares (comenzando por el de la inocencia y la virtud), en que se guarecen las instituciones morales, que dieron norte y han de dar tutela á la humana vida. Todo esto hallará sin esfuerzo (tan á la vista se encuentra) para el asunto del cuadro; que, si un poco se esforzase, no ha de tardar en hallar también, aunque algo disimulado, por las cumbres ó los senos de la sociedad, al falso Aristóteles, sin tónica de filósofo, que, errando tanto como aquel acertaba, y, comparando superficialmente la verdadera con las falsas religiones, diga: "Para mantener obediente al pueblo, razon de Estado aconseja otorgar público respeto á la religion, aunque privadamente no la resp-etemos." Y para que nada falte, y aun algo exceda, verá el lector en este moderno cuadro que la plebe reclama con feroces gritos y en sangrientos combates, mas atrevidos que las retiradas de los romanos al monte Aventino, sus *leyes frumentarias*, y los repartos del *ager publicus*, si bien considerando hoy como *ager* para ella toda la propiedad, particular ó colectiva. Y tambien podrá encontrar por algun rincón de esta agitada Europa, sitio en que grave con rubor y pena, mas sin calumnia ni injusticia, aquella doliente y sarcástica frase del escritor latino: *panem et circenses*.

Así van dejando de ser la abnegación y la pureza, el sacrificio y el amor, que levantaron el mundo; y éste recae sobre su mar de cieno, cuyos bordes vuelven á cubrirse con guirnaldas de efímeras flores. Y á los humildes otra vez reemplazan los soberbios, á los dadivosos los avaros, á los castos los livianos, á los apacibles los iracundos, á los penitentes los ébrios del festín, á los de caridad encendida los envidiosos ruines, y á los virtuosos diligentes los de sórdida molición.

El cuadro se completa. Los *impuros del espíritu*, los *rebeldes de la rason*, no haciendo uso

de ésta, sinó abuso, prepararon el fondo oscuro. Los *orgullosos de los sentidos*, los *rebeldes de la carne*, llegan para acabarle de pintar....

Védanos nuestra franqueza el omitir que á la deplorable elaboracion del neo-paganismo contribuyen varios: quiénes desde fuera de la religion católica atacando sin tregua, y como en universal anticruzada, la idea cristiana salvadora; quienes desde dentro con la flojedad ó incuria, ó por triste caso con la falta del puro y avasallador ejemplo. Y obliganos nuestra lealtad á añadir tambien que en la obra que lamentamos ha procedido de arriba á abajo el primer impulso; es decir, que las clases mas ilustradas han enseñado el camino de los errores, que siguen luego las muchedumbres á ciegas. Talvez hoy las clases altas y medias, confundidas ya todas (dentro del continente al ménos), en las que comunmente se llaman clases *conservadoras*, querrian con mil amores que no hubiera pasado ni descendido de ellas la impiedad y relajacion, que cual gangrena corroe y mata las capas que va tocando; porque las palpitaciones y sacudidas que experimentan las muchedumbres (sin otro freno que la virtud interior) al sentir el contagio, les asustan y alarman; pero, no hay remedio, los tiempos no son, ni entre cristianos han debido ser nunca, para profesar unas reglas de doctrina arriba y entregar otras al vulgo de las gentes; y dudamos que pueda ya ni ensayarse, siquiera tal sistema, en naciones solicitadas por la incansante curiosidad y excitacion del rápido continuo viaje, del velocísimo telégrafo y de la incansable imprenta diaria. Ha de estribar pues la conservacion ó restauracion del orden moral y social, que con justicia apetecemos, en sólidas convicciones, sólida y sinceramente profesadas y con energía y lealtad sostenidas. Son menester para ello profundo estudio, gran firmeza, pureza y abnegacion: no importa; á tal precio se sostuvieron siempre las nobles causas y se dió cima á las dignas empresas.

Importantes son por demás las diferencias, que deben notarse entre el nuevo paganismo y el de la antigüedad, para no incurrir en errores sobre sus medios de ataque y los nuestros de defensa.

Los Gracos, valientes, inquietos y audaces, impulsaban como tribunos á la plebe romana. No atacaban el bienestar de nadie; pedian para

ella el bienestar: y á la luz del día dirimían sus justas ó injustas querellas.

No son ya los Gracos los tribunos de la plebe europea; son los Proudhon, los Tolain, los Ferré, de Francia; los Mark, de Alemania; los Baconnue, de Rusia; y en Gante novísimamente los Fran-Kel, de Hungría; los Reulig, de Suiza; todos en concierto internacional. Y no piden el ascenso de la plebe; piden en vertiginoso delirio la nivelación *por bajo*, *segando lo que sobre de encima*. Ni siquiera se repite ya lo que para adular é incitar á la plebe hace algunos años se le decía: "Pareces, pueblo pequeño; porque estás de rodillas: levántate y serás grande." Porque la plebe se levantó; y ahora se la irrita, no para que pida, sino para que decrete y exija más.

"Despojemos de sus tesoros á los burgueses (se ha dicho con cínica impiedad en Gante en el nuevo Congreso internacional de los primeros días del pasado setiembre de 1877), para devolvérnoslos á nosotros, que somos sus legítimos dueños, y no tenemos, como ellos, el consuelo de la religion, pues que el cielo no existe. *Renunciamos á nuestro puesto en él* en cambio de los goces y la venganza que menester habemos." (1)

Y se ha añadido: "No hay otra salvación para los proletarios que la franca adopción del socialismo. Éste les proporcionará el placer de presenciar la agonía de los curas, los burgueses, los capitalistas y empresarios, que morirán de hambre lenta y horriblemente, tirados en el arroyo de las calles." (2) Y cuenta que no han sido estos los gritos únicos ni los mas agudos y repugnantes del neo-salvajismo (con perdon sea dicha la amarga palabra) que en Gante se han escuchado.

Concluireá.

(1) Fran-Kel.
(2) Reulig.

Variedades

El telégrafo

LEYENDA.

Hace algunos años me hallaba en el puerto con mi amigo el capitán Gomez. Este me habia confiado sus esperanzas: merced á una poderosa influencia, de un momento á otro debía ser ascendido á coman-

dante; sus miradas volvíanse continuamente hácia el telégrafo, cuyas señales aguardaba con impaciencia.

El pobre muchacho no pensaba en otra cosa; las comunicaciones hallábanse interceptadas á causa de una densa niebla, y los brazos del aéreo mensajero permanecían inmóviles.

De improviso mi compañero lanzó una exclamación gozosa; los rayos del sol habian rasgado el vaporoso manto de la niebla y los brazos del telégrafo movíanse lentamente.

El capitán echó á correr con la ligereza de un gamo; sólo con la vista pude seguirle.

Un marinero invalido á quien mi amigo daba siempre limosna, tendiéndole como de costumbre su embreado sombrero; mas el bueno de Gomez iba fuera de sí, casi no veía, y ni siquiera oyó la súplica del infeliz.

Las lluvias de los días anteriores habian dejado el camino intransitable, mas él no lo echó de ver, y metiéndose por un lodazal sin dársele un pito de que se le mancháran las botas y el uniforme: tal era el afán que tenía por saber si el telégrafo habia confirmado sus esperanzas.

A la entrada de la población solia colocar su puesto ambulante un cacharrero valenciano: mi buen amigo tropezó con la cesta, y los cacharros se hicieron mil añicos; salió al ruido el vendedor gritando como un enérgumeno, pero el otro sin detenerse arrojóle un bolsillo, dijo su nombre, y en un abrir y cerrar de ojos, perdió de vista.

Una hora despues le ví salir del gobierno militar; llevaba un humor de mil diablos. El telégrafo, en resumidas cuentas, sólo habia funcionado para comunicar la orden para el embarque de algunas tropas.

No tardó en saberse el chasco del pobre capitán; no se hablaba de otra cosa en los corrillos de la plaza, en el café y la tertulia. Los *guasones* contaban el lance añadiendo mil burlas y chanzonetas.

—Vamos, vamos, señores, no hay que burlarse tanto de mi pobre amigo, díjeles yo con flemma. ¿Por ventura no estamos viendo cada día chascos muy semejantes al que Gomez se ha llevado esta tarde?

El telégrafo ha sido esta vez imagen de las promesas que seducen á millares de incautos y ambiciosos que pululan sobre la tierra.

¿Qué hacen éstos sinó correr atropellada-

mente en pos de la fortuna soñada? ¡Escuchan ellos los clamores del pueblo? ¡Reparan acaso ensuciarse con mil bajezas? ¡Se detienen ante los obstáculos que se les atraviesan por delante? ¡No atropellan por todo á fin de alcanzar mas pronto lo que desean? Y por último, no pocas veces obtienen el mismo resultado que nuestro héroe, haciéndose objeto de la burla y el menosprecio de las gentes.

Si queremos acertar, sigamos los consejos de la moderacion, y el recto camino de la justicia; y si no avanzamos en la carrera de los honores y riquezas del mundo, avanzaremos en el honor y la virtud, que son bienes mas seguros y envidiables.

MICHAELA DE SILVA.

Crónica Religiosa

SANTOS

DICIEMBRE—31 DIAS.

Sol en Capricornio.

- 18 Sábado ##La Purísima Concepcion de Nuestra Sra.—Ay.
9 Domingo Segundo de Adviento.—Santa Leocadia vírgen y mártir.
10 Lunes Ntra. Señora de Loreto y San Milciades.
11 Martes Santos Dámaso y Daniel Silitia.
12 Miércoles Santa Eulalia, Donato y Leopoldo.

Cuarto creciente á las 5,50 de la tarde.

Sale el Sol á las 4 51'. Se pone á las 7 9'.

CULTOS

EN LA MATRIZ.

Hoy sábado 8, festividad de la Inmaculada Concepcion, á las 7 y media de la mañana será la Comunión general del Mes de María en la que tomará parte la Archicofradía del Santísimo y la Sociedad de San Vicente de Paul.

A las 10 será la misa de Pontifical con sermon.

Despues de la misa Su Sria. Ilma. dará la bendición Papal. Todas las personas que habiéndose confesado comunjeren en ese dia y asistan al acto de la Bendición rogando segun la intencion de Su Santidad, ganarán indulgencia plenaria.

Todo el dia permanecerá manifiesta la Divina Magestad.

A las 2 y media Asamblea general de la Sociedad de San Vicente de Paul.

A las 6 de la tarde saldrá la procesion del Santísimo Sacramento que recorrerá los costados de la plaza.

Todos los sábados á las 7½ de la mañana se cantan las letanias de los santos y la misa por las necesidades de la Iglesia. Por la noche hay salve y letanias cantadas.

Los domingos á las 2 de la tarde hay explicacion de la doctrina cristiana á los niños.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO.

Continúan las 40 horas en honor de la Purísima Concepcion de María Santísima, concedidas por el Ilmo. Sr. Obispo de Megara y Vicario Apostólico del Estado.

Hoy dia 8 habrá Comunión de Regla para los hermanos de la venerable Orden Tercera de Penitencia del seráfico S. Francisco y á la vez la general por los fieles que han celebrado el Mes de María. A las 9 misa solemne; por la noche la adoracion de la reliquia de la Santísima Virgen.

El dia 9, misa solemne á la misma hora.

Los tres dias por la noche habrá sermón, terminando el último con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Los fieles que habiendo confesado y comunjaro visitaren á Su Divina Magestad espuesto en estos dias, ganarán las indulgencias concedidas á las 40 horas.

Todos los jueves, á las 8½ de la mañana, se cantan las letanias de todos los santos y se celebra la misa por las necesidades de la Iglesia.

Los sábados, á las 8 de la mañana, se canta la misa votiva de la santísima Virgen, y por la noche, al toque de oraciones, salve y letanias.

IGLESIA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD.

Hoy sábado, fiesta de la Inmaculada Concepcion de María Santísima; á las 7 y media habrá comunión general de niñas.

A las 5 y media de la tarde terminará el mes de María con sermón, bendición del Santísimo y adoracion de la reliquia de la Santísima Virgen.

EN LA CONCEPCION

Hoy misa solemne á las 10: predicará el señor Provisor doctor don Mariano Soler.

A las 3 de la tarde vísperas con sermón en vasco; predicará el R. P. Ospital.

A las 6 conclusion de la novena y bendición del Santísimo sacramento.

Todos los jueves al toque de oraciones habrá desagravió al Sagrado Corazon de Jesús plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DE LA AGÜADA.

Todos los miércoles se explica un punto de doctrina cristiana á los niños y niñas que concurren alternativamente, á las 2½ de la tarde.

PARROQUIA DEL CORDON

Continúa á las 6 de la tarde la novena de la Inmaculada Concepcion.

Hoy sábado 8 á las 9 ½ se celebrará la funcion.

Todos los viernes á las 7 de la mañana tendrán lugar las rogativas publicas por las necesidades de la Iglesia.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon.)

4 Hoy, 8, fiesta de la Inmaculada Concepcion de María, patrona especial de nuestra Orden, habrá absolucion general y comunión de regla para los Hermanos de la Tercera Orden á las 6 y cuarto de la mañana. A las 9 habrá misa cantada con panegrífico y patencia de la divina Magestad durante la misa. A las 5½ de la tarde tendrá lugar el acto de consecracion á María; letanias cantadas y bendición con el Santísimo Sacramento.

El jueves 13 á las 5 de la tarde SSria Ilma. hará la bendición de una nueva capilla provisoria levantada para ser oficiada mientras no se acabe el hermoso templo de S. Antonio.

Se recomienda á los Hermanos Terceros y á todos los fieles en general la asistencia á ese acto religioso.

Todos los sábados se recitan las letanias de todos los santos por las necesidades de la Iglesia.

Todos los domingos y días de fiesta, á las 5½ de la tarde habrá corona, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DEL REDUCTO

Hoy sábado se celebra la fiesta de la Inmaculada Concepción de María con misa cantada y panegírico á las 8 y media de la mañana, y por la tarde, á las 5, despues de las vísperas cantadas se concluirá el mes de María.

Todos los sábados, á las 7½ de la mañana, se rezan las letanias de todos los santos por las necesidades de la Iglesia.

Todos los domingos á las 3 de la tarde se explica y enseña la doctrina cristiana á los niños y niñas.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN [Union.]

Hoy sábado 8, á las 7 de la mañana tendrá lugar la Comunión general, á la que son invitadas todas las Hermandades de la Virgen, la Sociedad de San Vicente de Paul, todos los colegios tanto de niños como de niñas y demás fieles.

Se solemnizará el acto con varios cánticos.

Á las 10 será la funcion solemne en honor de la Inmaculada con exposicion del Santísimo Sacramento y panegírico; á las 2 y media se volverá á exponer el Señor, y la reserva será á las 6 rezándose antes el acto de Consagracion á la Virgen, cantándose las letanias, y entre otros cánticos se dará á besar la reliquia.

El mismo día 8 las 6 de la tarde empezará la novena de la Pura y Limpia.

Todos los domingos, á las 3 de la tarde, se explica la doctrina á los niños y se preparan los de primera comunión; los miércoles á la misma hora se practica igual ejercicio para las niñas.

Todos los sábados, á las 7 de la mañana, se recitan las letanias de todos los santos por las necesidades de la Iglesia.

PARROQUIA DEL PASO DEL MOLINO

Hoy sábado 8, á las 9 y media de la mañana tendrá lugar la funcion de la Inmaculada Concepcion, titular de esta Parróquia, con misa solemne y panegírico que pronunciará el Pbro. D. Luis Nuñez. Al toque de oraciones se dará principio á la novena con letanias y versos cantados la que continuará con exposicion del Santísimo Sacramento. En este día terminada la novena se dará la bendición con la divina Magestad y se adorará la reliquia de la santísima Virgen.

Todos los primeros viernes del mes á las 8 de la mañana habrá comunión de Regla de la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesús, y los primeros domingos al toque de oraciones habrá plática y desagravio.

Todos los sábados á las 8 de la mañana se reza la misa y se cantan las letanias por las necesidades de la Iglesia.

Los domingos á las 3 de la tarde se enseña la doctrina á los niños. Al toque de oraciones se hace un desagravio y se da la bendición con el Santísimo Sacramento.

CORTE DE MARIA SANTISIMA

- 8—Concepcion en la Matriz ó en su iglesia.
- 9—Dolorosa en las Hermanas ó en la Matriz.
- 10—Huerto en la Caridad ó Soledad en la Matriz.
- 11—Concepcion en las Salesas ó en la Matriz.
- 12—Cármén en la Concepcion ó en la Matriz.



ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO

Hoy se celebra la funcion de la Purísima Concepcion con Comunión general á las 7½.

Á las 10 será la misa solemne con panegírico. En ella oficiará de Pontifical el Illmo. Sr. Obispo.

LA PROCESION DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI que no pudo verificarse en su última festividad, tendrá lugar hoy de tarde, saliendo de la Iglesia á las 6. Su carrera será los cuatro frentes de la plaza, y, regresado que hubiere, finalizará toda la solemnidad con la Reserva.

Tan religiosos actos se recomiendan bastante por sí mismos, para esperar de la Archicofradía la mas completa asistencia.

El Secretario.

Avisos

MES DE MARIA

En esta imprenta se halla en venta el precioso devocionario del MES DE MARIA; última edicion notablemente aumentada con oraciones para la Misa, Confesion y Comunión.

Encuadernacion de pasta con canto dorado.

ALMANAQUE

DE

El Mensajero del Pueblo

PARA

1878

Se vende en esta Imprenta

2 REALES LA DOCENA